EXPTE. RO 79 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

COMISIÓN BICAMERAL DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ref. Informe de gestión-(marzo-noviembre de 2023)

Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Diputado D. Federico OTERMIN

S U D E S P A C H O:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Presidente de la Comisión Bicameral de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, a fin de llevar a vuestro conocimiento lo desarrollado por éste órgano durante el año 2023 de acuerdo a lo normado en el art. 5 de Reglamento Interno, conforme al siguiente detalle:

I- En la ciudad de La Plata, a los **15 días del mes de marzo de 2023**, siendo las 14 hs.; se reúnen en las sala 30 de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, los miembros de la Comisión Bicameral de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios designados en representación de la Honorable Cámara de Diputados por resolución de Presidencia Nº 4145/22, los diputados Juan Ariel ARCHANCO, Juan Pablo DE JESÚS, Carlos Julio MORENO, Juan Martín MALPELI, Carlos Javier PUGLELLI, Maricel ETCHECOIN MORO e Ismael Santiago PASSAGLIA; y, en representación de la Honorable Cámara de Senadores, designados por Decreto Nº 1102/22 del Vicepresidente Primero del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, los senadores Juan Alberto MARTÍNEZ, Omar Francisco PLAINI, Adrián

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

Carlos SANTARELLI, Nidia Alicia MOIRANO y Érica REVILLA, encontrándose los mismos participando en forma remota y presencial, se procede a labrar la presente a los efectos de dejar la debida constancia sobre los asuntos tratados en la reunión celebrada el día de la fecha, conforme el siguiente orden del día

1) Expediente del art. 30:

a) Expte. Interno 491-23 caratulado SJ 553/20 "BIGLIARDI Karina A. Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 7 del Departamento Judicial de La Plata s/ REUTER Gabriel Orlando – denunciante" y sus acumuladas SJ 583/21 "BIGLIARDI Karina Alejandra, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 7 del Departamento Judicial de La Plata S/ Procurador Gral. Dr. CONTE GRAND Julio Marcelo-Denuncia", SJ 615/21 "BIGLIARDI, Karina Andrea, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 7 del Departamento Judicial de la Plata s/ Asociación Judicial Bonaerense y otros –Denuncia" y SJ 624/22 "BIGLIARDI, Karina Andrea, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 7 del Departamento Judicial de La Plata S/ REQUERIMIENTO (Procuración Gral. Art.300 CPP).

Se resuelve asumir el rol acusador por mayoría. Se deja constancia que la minoría, conformada por la senadora Nidia Alicia MOIRANO, la diputada Maricel ETCHECOIN MORO, el diputado Ismael Santiago PASSAGLIA y la senadora Érica REVILLA, presentarán el correspondiente dictamen a los efectos de ser remitido conjuntamente al de la mayoría, a la Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de la provincia de Buenos Aires.

2) Traslado por recusación y nulidad:

b) SJ 570/21 "HIDALGO, Jorgelina y METTA, Daniela Sandra, Juezas integrantes del Tribunal de Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de Zárate-Campana s/ Dr. Casagrande, Edgardo Eloiser (SCJBA)- Denunciante"

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Se resuelve por mayoría contestar el traslado al sólo efecto ordenatorio, postulando el rechazo al planteo de nulidad de la designación del Dr. Eloiser Casagrande como presidente del Jury de Enjuiciamiento, al igual que las recusaciones incoadas contra los miembros de la S.C.J.B.A. para entender en dichas actuaciones. Se deja constancia que la minoría, conformada por la senadora Nidia Alicia MOIRANO, la diputada Maricel ETCHECOIN MORO, el diputado Ismael Santiago PASSAGLIA y la senadora Érica REVILLA, presentarán el correspondiente dictamen a los efectos de ser remitido conjuntamente al de la mayoría, a la Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de la provincia de Buenos Aires.

3) Expedientes internos Art. 24 bis :

c) 444/21 caratulado "Dr. Maresca Pablo Alberto, Titular del Juzgado N° 9 en lo Civil Y Comercial del Departamento Judicial de San Martín s/ Talevi Hugo - Denuncia".

Se desestima la denuncia por unanimidad.

d) 445/21 caratulado "Agüero Diego, Juez a cargo del Juzgado de Garantías N° 4 con asiento en Berazategui; Groba Martini Jimena, Auxiliar Letrada, ambos del Departamento Judicial de Quilmes S/ Suárez Andrea Beatriz-Denuncia".

Se desestima la denuncia por unanimidad.

e) 446/21 caratulado "Zárate Claudia Alejandra s/ Denuncia".

Se decide, por unanimidad, librar oficio a todas las dependencias en las cuales la denunciante haya formulado denuncias para requerir copia de todo lo actuado.

f) 450/22 caratulado "Makintach, Julieta; Jueza integrante del Tribunal en lo Criminal N° 2 del Departamento Judicial San Isidro s/ Yamaguchi Torres, Alejandro Leonel s/ Denuncia".

Se desestima la denuncia por unanimidad.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

g) 451/22 caratulado "Dr. Ventricelli, Leandro, Fiscal a cargo de la UFI N° 1 del departamento Judicial de Moreno-Gral. Rodríguez s/ De Marco Raúl -Denuncia".

Se desestima la denuncia por unanimidad.

h) 452/22 caratulado "Dr. Osores Soler, Facundo, Fiscal de primera instancia; Dres. Cosme Iribarren y Ferrari Patricio de segunda instancia, todos del departamento Judicial de San Isidro s/ Spano, Adrián -Denuncia".

Se desestima la denuncia por unanimidad.

4) Se decide, por mayoría, solicitar por nota fundamentada, a la Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la provincia de Buenos Aires que cumplan con lo requerido por nota de fecha 19/12/2022, recepcionada el 21/12/2022. Se deja expresa constancia que el diputado Carlos Julio MORENO manifiesta que no acompañará con su firma la misma y presentará una en disidencia. Asimismo la minoría conformada por la senadora Nidia Alicia MOIRANO, la diputada Maricel ETCHECOIN MORO, el diputado Ismael Santiago PASSAGLIA y la senadora Érica REVILLA, harán lo propio a los efectos de ser remitidas, conjuntamente a lo resuelto por la mayoría y a la del diputado Carlos Julio MORENO, a la Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de la provincia de Buenos Aires.

Fuera de temario, se informa por Secretaría sobre el listado remitido en el día de la fecha por la Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de la provincia, en donde constan enumerados los expedientes donde los Presidentes de Jurados de Enjuiciamiento han resuelto declinar la participación de esta Comisión. Posteriormente, se hará circular entre los miembros copia digitalizada de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión, siendo las 16,00 horas y se cierra la presente acta con la firma de los presentes.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 5 Pcia. BS. AS.

II- En la ciudad de La Plata, a los **11 días del mes de mayo de 2023**, siendo las 15 hs.; se reúnen en las salas 5 y 6 del edificio Anexo de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, los miembros de la Comisión Bicameral de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios designados en representación de la Honorable Cámara de Diputados por resolución de Presidencia Nº 4145/22, los diputados Juan Ariel ARCHANCO, Juan Pablo DE JESÚS, Carlos Julio MORENO, Juan Martín MALPELI, Carlos Javier PUGLELLI, Maricel ETCHECOIN MORO e Ismael Santiago PASSAGLIA; y, en representación de la Honorable Cámara de Senadores, designados por Decreto Nº 1102/22 del Vicepresidente Primero del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, los senadores Juan Alberto MARTÍNEZ, Omar Francisco PLAINI, Adrián Carlos SANTARELLI, Nidia Alicia MOIRANO y Erica REVILLA; y, encontrándose los mismos participando en forma remota y presencial, se procede a labrar la presente a los efectos de dejar la debida constancia sobre los asuntos tratados en la reunión celebrada el día de la fecha, conforme el siguiente orden del día:

1) Excusaciones de legisladores:

a) Excusación del senador Juan Alberto MARTÍNEZ en expediente interno 479/22-SJ 359/16 "LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial Lomas de Zamora s/ VÁZQUEZ, Andrea Karina- Denuncia y sus acumuladas SJ 548/20 LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora s/ ABRAMOVICH Pablo Julián- Denunciante y SJ 617/21 LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora s/ REQUERIMIENTO (Procuración Gral. Art. 300)"

Adjunta la misma en forma escrita, se aprueba por unanimidad.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 6 Pcia. BS. AS.

b) Excusación de la senadora Nidia Alicia MOIRANO en expediente interno 479/22-SJ 359/16 "LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial Lomas de Zamora s/ VÁZQUEZ, Andrea Karina- Denuncia y sus acumuladas SJ 548/20 LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora s/ ABRAMOVICH Pablo Julián- Denunciante y SJ 617/21 LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora s/ REQUERIMIENTO (Procuración Gral. Art. 300)"

La senadora se excusa en forma oral, participando en forma remota. Se aprueba por unanimidad.

c). Excusación de la senadora Érica REVILLA en expediente interno 479/22-SJ 359/16 "LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial Lomas de Zamora s/ VÁZQUEZ, Andrea Karina- Denuncia y sus acumuladas SJ 548/20 LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora s/ ABRAMOVICH Pablo Julián- Denunciante y SJ 617/21 LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora s/ REQUERIMIENTO (Procuración Gral. Art. 300)".

Adjunta la misma en forma escrita, se aprueba por unanimidad

2) Expediente del art. 30 de la ley 13661.

a) 479/22-SJ 359/16 "LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial Lomas de Zamora s/ VÁZQUEZ, Andrea Karina- Denuncia y sus acumuladas SJ 548/20 LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora s/ ABRAMOVICH Pablo Julián- Denunciante y SJ 617/21 LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 7 Pcia. BS. AS.

N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora s/ REQUERIMIENTO (Procuración Gral. Art. 300)"

por secretaría se informa sobre el pedido de documentación cursado el 20 de abril del corriente a la Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento, y por unanimidad se resuelve esperar que sea remitida. Los/as legisladores Nidia Moirano, Érica Revilla y Juan A. Martínez se excusan de dar opinión sobre el tema.

3) Expedientes del art. 26 de la ley 13.661

a) 442/21 "SJ 607/21 GILES, Gastón Eduardo, Juez a cargo del Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Dolores s/ SANTORO Carlos Esteban – Denunciante"

Se resuelve la apertura del proceso por unanimidad.

b) 481/22 "SJ 632/22 TAHTAGIAN, Juan Pablo, Agente Fiscal de la UFIJ de Homicidios Dolosos del Departamento Judicial La Matanza s/ VERON, Cristián; Aguilar Mirta Graciela y COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA-Denuncia".

Se resuelve por unanimidad, pedir documentación a la Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento a fin de formar convicción sobre el mismo.

c) 494/23 "SJ 645/23 GALLO QUINTIAN, Federico José- Juez a cargo del Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 1 del Departamento Judicial La Matanza; BEZZI, Ana María y SAULQUIN, Jorge Augusto – Jueces integrantes de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial General San Martín – s/ WILLIAMS, María Fernanda -Denuncia".

Se resuelve desestimar la denuncia por unanimidad.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 8 Pcia. BS. AS.

d) 488/22 y 495/23 "SJ 639/22 CRISPO, Agustín Carlos, Juez a cargo del Juzgado de Garantías N° 6 y ALMIRON, Martín, Agente Fiscal de la UFIJ N° 8, ambos del Departamento Judicial La Plata s/ FERNANDEZ, Rubén Adrián-Denuncia"

Se resuelve por unanimidad. pedir la documentación a la Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento a fin de formar convicción sobre el mismo.

e) 496/23 "SJ 643/22 ILLANES, Pedro G., Agente Fiscal de la UFI Nro. 3 del Departamento Judicial Mercedes s/ OVIEDO, Germán Raúl -Denuncia"

Se resuelve desestimar la denuncia por unanimidad.

f) 498/23 "SJ 647/23 PACI, Juan José, Juez del Juzgado de Paz de Malvinas Argentinas, del Departamento Judicial Gral. San Martin s. Branda, Julieta Daniela -Denuncia"

El diputado Carlos Javier PUGLELLI propone que, en virtud de la gravedad de los hechos en trato, se resuelva la apertura del proceso. Lo que se aprueba por unanimidad.

g) 501/23 "SJ 641/22 ALBISU, Mariana Agente Fiscal UFIJ- Descentralizada Brandsen-Departamento Judicial La Plata S/ Gramigna, Juan Pablo- Denuncia"

Se resuelve desestimar la denuncia por unanimidad.

4) Expedientes internos Art. 24 bis incs. b) y c), Ley 13,661 y modificatorias

a) 468/22 "VILLAGRA, Darío I. s/ denuncia".

Se desestima la denuncia por unanimidad.

b) 469/22 "SPINOZZI Alfredo Héctor s/ denuncia".

Se desestima la denuncia por unanimidad.

c) 470/22 "Jueza Dra. PICONE Ana Belén, fiscales Dr. DAMONTE fiscalía de Cañuelas y fiscal VILA Karina s/ MARCOTE Jorge Néstor s/ denuncia".

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 9 Pcia. BS. AS.

Se desestima la denuncia por unanimidad.

d) 473/22 "Jueza SICA, Diana Verónica, Juzgado de familia N° 6 del Departamento Judicial San Isidro s/ María Lujan –DENUNCIA".

Se decide, por unanimidad, librar oficio requiriendo la remisión, en copias, de la totalidad de las actuaciones correspondientes, a efectos de formar convicción y emitir opinión definitiva sobre el objeto de la denuncia.

e) 475/22 "RODRIGUEZ MENTASTY, Andrea Jueza de Garantías N° 3 Departamento Judicial San Isidro s/ SPANO, Adrián Alejandro –DENUNCIA "

Se desestima la denuncia por unanimidad.

f) 476/22 "GARCIA MAAÑON, Ernesto, QUINTANA, Oscar Roberto y ANASTASIO, Ángel, Jueces de la Cámara de Apelaciones y Garantías en lo Penal Sala N° 1 del Departamento Judicial San Isidro s/ SPANO Adrián Alejandro –DENUNCIA "

Se desestima la denuncia por unanimidad.

g) 477/22 "STEPAÑIUC, Juan, Presidente de la Cámara Penal de San Isidro y GUEVARA, Adrián Alejandro, Fiscal de Instrucción de la Fiscalía Florida Este Vicente López s/ SPANO Adrián Alejandro –DENUNCIA "

Se desestima la denuncia por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión, siendo las 16,00 horas y se cierra la presente acta con la firma de los presentes.

III- En la ciudad de La Plata, a los **6 días del mes de julio de 2023**, siendo las 15 hs.; se reúnen en las salas 5 y 6 del edificio Anexo de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, los miembros de la Comisión Bicameral de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios designados en

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 10 Pcia. BS. AS.

representación de la Honorable Cámara de Diputados por resolución de Presidencia Nº 4145/22, los diputados Juan Ariel ARCHANCO, Juan Pablo DE JESÚS, Carlos Julio MORENO, Juan Martín MALPELI, Carlos Javier PUGLELLI, Maricel ETCHECOIN MORO e Ismael Santiago PASSAGLIA; y, en representación de la Honorable Cámara de Senadores, designados por Decreto Nº 1102/22 del Vicepresidente Primero del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, los senadores Juan Alberto MARTÍNEZ, Omar Francisco PLAINI, Adrián Carlos SANTARELLI, Nidia Alicia MOIRANO y Erica REVILLA; y, encontrándose los mismos participando en forma remota y presencial, se procede a labrar la presente a los efectos de dejar la debida constancia sobre los asuntos tratados en la reunión celebrada el día de la fecha, conforme el siguiente orden del día:

1. Expediente del art. 30 de la ley 13661.

a) 479/22-SJ 359/16 "LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial Lomas de Zamora s/ VÁZQUEZ, Andrea Karina- Denuncia y sus acumuladas SJ 548/20 LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora s/ ABRAMOVICH Pablo Julián- Denunciante y SJ 617/21 LULLO, Gustavo Damián, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora s/ REQUERIMIENTO (Procuración Gral. Art. 300)"

Se resuelve asumir el rol acusador. Los/as legisladores Nidia Moirano, Érica Revilla y Juan A. Martínez han presentado las excusaciones correspondientes en la reunión ordinaria del día 11 de mayo del año en curso.

2.- Expedientes del art. 26 de la ley 13.661.

a) 465/22-SJ 625/22 "ROMERO Marcelo Enrique, Juez titular del Juzgado de Garantías N° 1, Departamento Judicial Mercedes s/ NASUTTI Patricia Elizabeth y BAHILLO Adolfo Osmar- Denuncia" y 492/23-SJ 625/22 "ROMERO Marcelo Enrique, Juez titular del

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 11 Pcia. BS. AS.

Juzgado de Garantías N° 1, Departamento Judicial Mercedes s/ NASUTTI Patricia Elizabeth y BAHILLO Adolfo Osmar – Denuncia".

Se resuelve la apertura del proceso.

b) 482/22- SJ 629/22 "VALENTINI, Mariana Silvia Juez Subrogante Juzgado de Familia N° 1 Sede Pilar Departamento Judicial San Isidro. PROCURADOR GENERAL Dr. CONTE GRAND, Julio Marcelo-Denunciante" y sus acumuladas SJ 634/22 "VALENTINI, Mariana Silvia Juez Subrogante Juzgado de Familia N° 1 Sede Pilar Departamento Judicial San Isidro. RICHEMOND, Mónica Graciela-Denunciante" SJ 636/22 "VALENTINI, Mariana S. GALELIANO, Silvina Juezas de los Juzgados de Familia N° 1 y N° 2 Sede Pilar- CURTI, Patricio Asesor de Menores N° 4 Dpto. Judicial San Isidro- MARRESE, Silvana Andrea Denunciante" SJ 637/22 "VALENTINI, Mariana Silvia Juez Subrogante Juzgado de Familia N° 1 Sede Pilar, Dpto. Judicial San Isidro. CURUCHET, Héctor Luis Denunciante" y 502/23-SJ 650/23 "Valentini, Mariana Silvia Juez Subrogante Juzgado de Familia N° 1 Sede Pilar Dpto. Judicial de San Isidro. Colegio de Abogados de San Isidro. Denunciante".

Se resuelve la apertura del proceso.

c) 503-23-SJ 649/23 "Robles, Estela, Titular del Juzgado Civil y Comercial N° 12 del departamento Judicial de San Isidro S/ Giglioli, Victoria Inés- Denuncia".

Se resuelve desestimar la denuncia.

3. Expedientes internos Art. 24 bis incs. b) y c), Ley 13,661 y modificatorias.

a) 446/21 "Zarate Claudia Alejandra-denuncia".

Se resuelve desestimar la denuncia.

b) 473/22 "Jueza SICA Diana Verónica Juzgado de Familia N° 6 del Departamento Judicial San Isidro s/ GREGO María Luján - denuncia".

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 12 Pcia. BS. AS.

Se resuelve desestimar la denuncia.

c) 486/23 "Jueza Julieta Berlingieri, Titular del Juzgado N° 3 de San Isidro s/ Piris, Axel Maximiliano- DENUNCIA".

Se resuelve desestimar la denuncia.

d) 497/23 "Juez Valitutto Mario Francisco, del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 de Lomas de Zamora s- Verón Jiménez Matías Guillermo -Denuncia".

Se resuelve desestimar la denuncia.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión, siendo las 16,30 horas y se cierra la presente acta con la firma de los presentes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.-

Legislatura de la Pcia. de Bs. As. - COMISION BICAMERAL LEY 13661 - HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Pte. Comisión Bicameral de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.